

DECLARACIÓN

Ante la ola de despidos en el sector de la prensa y la comunicación, la bancada de Senadoras y Senadores del Frente Amplio expresa:

1. Su preocupación por los despidos que se vienen produciendo en las empresas propietarias de medios de comunicación. Los mismos vienen siendo denunciados por la Asociación de la Prensa del Uruguay (APU) en sucesivos comunicados desde marzo.

APU detalla el envío al seguro de paro de más de 350 trabajadores y trabajadoras de medios escritos, radiales y televisivos.

El 24 de julio comunicó que la empresa Montecable desvinculó a 28 trabajadores de un total de 69 que habían sido enviados al seguro de paro, sin aceptar propuestas alternativas, como seguros de paro rotativos.

El 29 de julio la empresa Equital de televisión para abonados comunicó el despido de 20 trabajadores y trabajadoras. Preocupa la señal que la mayoría de los despedidos son afiliados al Sindicato Unificado de Trabajadores de la Televisión para Abonados y Afines (SUTTAA), incluido el vicepresidente de APU. El propio sindicato llamó la atención sobre la situación expresando que podría configurar un caso de persecución sindical.

El 30 de julio se comunicó el despido de la periodista salteña, Sandra Canio, de radio Tabaré, en lo que fue un acto de censura y persecución por los argumentos dados por el dueño del medio.

2. Su solidaridad con las trabajadoras y trabajadores despedidos, así como con quienes sufren un ambiente de inestabilidad e incertidumbre en el desarrollo de su trabajo.

3. Reivindica la libertad de expresión y de prensa como un pilar central de la democracia garantizado en el marco normativo del país.

4. Condena toda forma de censura y persecución a las y los trabajadores de los medios de comunicación y hace saber que seguirá muy de cerca y denunciará todas aquellas situaciones que afecten la libertad de prensa.

Montevideo, 4 de agosto de 2020